

Lic. Oswaldo Ramírez Olguita  
Para Jacqueline Jacky 04/07/2018

Ciudad de México, a 04 de julio de 2018

Oficio No. DEAF/DF/SP/000524/2018

C.D.D.: BACJJ

**Lic. José Antonio Mendoza Acuña**  
**Director de Administración**  
**Presente**

En atención a su oficio DEAF/DA/001140/2018, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por \$2,756,869.64 por concepto de contratación de prestadores de servicios profesionales por el periodo de julio a octubre en este Instituto.

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia por \$2,756,869.64, se procede a registrar el pre-compromiso presupuestal con cargo a la Dirección de Administración en la partida 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información".

No omito mencionar, que se requiere sea enviado a la Subdirección de Presupuesto, el soporte documental que acredite la contratación correspondiente, con el fin de registrar el compromiso presupuestal.

Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

"C.P. Antonio Noyola Rivera, con fundamento en el Acuerdo N° INVI50EXT1705B de su H. Consejo Directivo de fecha 25 de enero de 2008, autorizo en su Sesión Quincuagésima Extraordinaria, que para el caso de ausencia de un Servidor Público de jerarquía equivalente, lo que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 13 de agosto de 2008, para los efectos que haya lugar."

**Lic. Netzika Guzmán García**  
**Subdirectora de Presupuesto**

C.c.p. C.P. Antonio Noyola Rivera, Subdirector de Contabilidad.- Para los efectos procedentes

NGG/MVH/jfjer\*

Nombre del archivo: 02 Compromiso 2018



INSTITUTO DE VIVIENDA  
DEL DISTRITO FEDERAL



04 JUL 2018

RECIBÍO: 9/1 17:00  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Finanzas  
Subdirección de Presupuesto

Canela 660 piso 3, ala C  
Col. Granjas México Del. Iztacalco C.P. 08400  
T 5141 0300 Ext 5714  
www.invi.df.gob.mx